

Montevideo, 26 de marzo de 2021

Levantamiento Hidrográfico Proyecto Corredor Norte

La Armada Nacional, a través del trabajo coordinado de distintas Unidades, avanzó en el relevamiento hidrográfico necesario para la confección de la cartografía náutica que permita condiciones más seguras de navegación entre Montevideo y Colonia del Sacramento.



Durante el mes de marzo, el Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada (SOHMA), llevó adelante en simultáneo dos campañas Hidrográficas en el sector del Río de la Plata comprendido entre el Puerto de Colonia del Sacramento y Puerto Sauce (Juan Lacaze), ambos complementarios, pero con objetivos diferentes.

El primero de ellos fue conducido por un Oficial Hidrógrafo y cuatro tripulantes, quienes realizaron desde la Lancha Hidrográfica “SOHMA 02” la búsqueda exhaustiva de cascos reportados como hundidos en áreas de potencial peligro para la navegación.

Mientras tanto, otra comisión integrada por una Oficial Hidrógrafa y un Clase técnico operador, embarcaron en el Guardacostas ROU 10 “COLONIA” perteneciente al Comando de las Fuerzas de Mar, a los efectos de realizar un relevamiento con Ecosonda para completar la obtención de sondajes en un área ubicada al sur del Banco Ortiz. A tales fines, la ROU 10 “COLONIA” fue equipada como buque de ocasión para relevamientos hidrográficos, instalando a bordo los sensores necesarios para completar esta tarea.

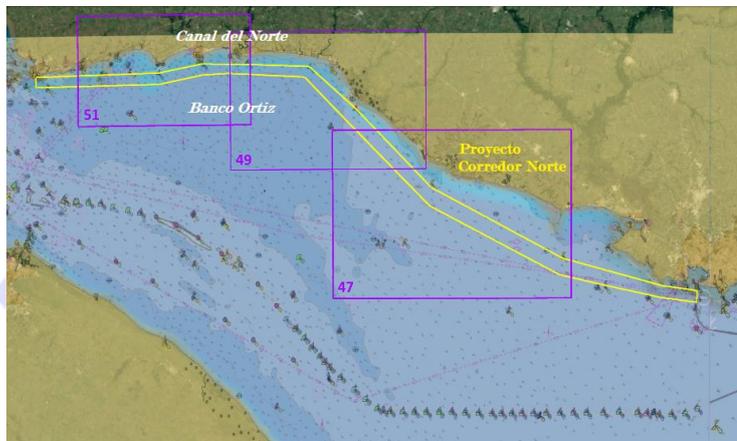
SOHMA ha asumido desde ya hace unos cuantos años como un objetivo de alta prioridad, confeccionar un esquema cartográfico que contribuya al empleo del Canal del Norte, un pasaje natural costero para embarcaciones de calados medios, ubicado al norte del Banco Ortiz. Con este fin, se están llevando adelante relevamientos batimétricos y búsqueda de obstrucciones con la suficiente densidad y precisión que permitan dichas condiciones de seguridad necesarias para incentivar su utilización como vía alternativa a otras rutas ya existentes.

El proyecto se denomina “Corredor Norte”, en analogía al “Corredor de Aguas Seguras” que la Armada Nacional, a través de SOHMA y el Buque Científico ROU 22 “OYARVIDE” ha relevado desde el año 1999 para el acceso al puerto de Montevideo desde el litoral atlántico.

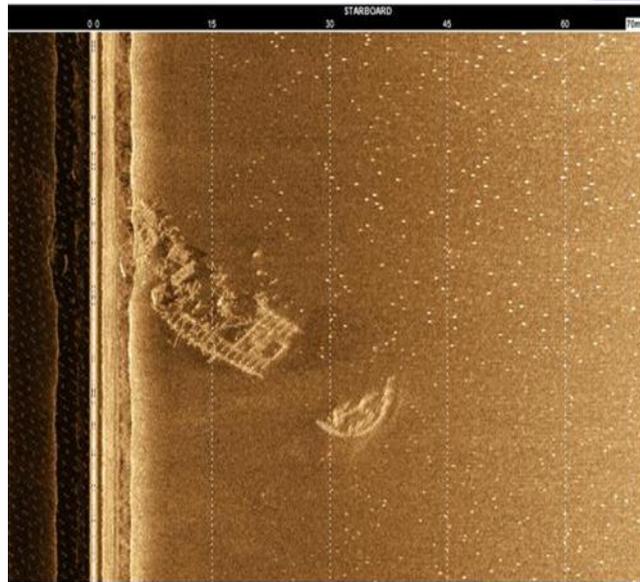
Los primeros antecedentes de este proyecto se remontan al año 2008, momento en el que se realizaron relevamientos batimétricos en el sector comprendido entre las desembocaduras de los arroyos Cufre y Riachuelo (Departamento de Colonia). A partir del año 2014 se diagramó un esquema cartográfico en el que se proyectaron tres nuevas Cartas Náuticas necesarias para optimizar las escalas de representación del área comprendida entre Santiago Vázquez y el arroyo Riachuelo y complementarias a las ya existentes, las mismas fueron designadas como Cartas N°47, 49 y 51.

En el año 2017 finalmente se retomaron los relevamientos de este Proyecto, y en complemento a los datos obtenidos nueve años antes en el año 2018 se publicó la nueva Carta N°51.

A partir de 2018 se dispone la realización de varias campañas que permitieran avanzar en la obtención de sondajes en el área remanente, así como la verificación de la condición de peligros a la navegación de varios buques hundidos en este sector, empleando para ello el Sonar de Barrido Lateral (SBL) y enfocando dicha labor en la siguiente publicación náutica prevista; la primera edición de la Carta Náutica N°49.



Asimismo, SOHMA como responsable del establecimiento de las políticas de balizamiento de las vías navegables de jurisdicción de la Armada Nacional, se encuentra analizando la disposición actual del esquema del Balizamiento en este sector, en base a la información obtenida.



Con el objetivo de efectuar con mayor eficiencia los relevamientos batimétricos en el área más alejada de la costa, el Comando de las Fuerzas de Mar decidió apoyar a este proyecto poniendo a disposición al Guardacostas ROU 10 "COLONIA", el cual fue decisivo para la obtención de los registros de profundidades para las áreas más distantes de la costa. Asimismo, la Sub Prefectura de Juan Lacaze y la Prefectura del

Puerto de Colonia, brindaron el invaluable soporte logístico para el alojamiento de ambas comisiones desplegadas en la zona.

Gracias a los resultados obtenidos, SOHMA prevé publicar en el segundo semestre del presente año la primera edición de la Carta N°49 titulada “Desde Punta Jesús María a Punta del Rosario”, así como continuar con los relevamientos para completar el esquema cartográfico del “Corredor Norte” durante el 2022.

